



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO
Nº 000115

LA PLATA, 12 ENE. 2022

VISTO:

Las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, para el mejor cumplimiento de las finalidades y objetivos inherentes al régimen municipal, ir generando una administración cada vez más ágil y eficiente.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director_ personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico, a las personas que se detallan en la parte dispositiva.

Que, las mismas han aceptadas, debiendo proceder a dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

**EL INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO
DECRETA**

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2022, en los cargos de director _ personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales de la Agencia Platense para el Desarrollo Económico a las Personas que continuación se detallan:

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN

Sr. Cristian Damián PEREZ, DNI 24.577.297 (CUIL 20-24577297-2),

DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES,

Sr. Federico Gastón GALLI, DNI 26.429.676 (CUIL 20-26429676-6).

DIRECCIÓN DE ENLACE CON ORGANISMO NO GUBERNAMENTALES

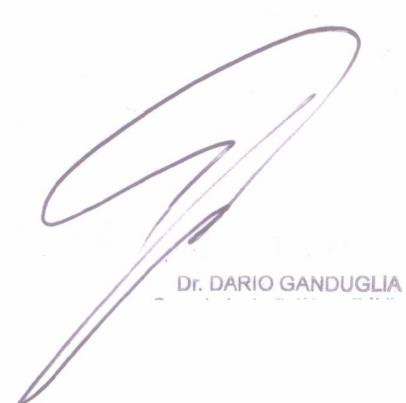
Sr. Julio Eduardo LAMARQUE, DNI 14.796.993 (CUIL 20-14796993-8).

ARTICULO 2º El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3 º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-



BEATRIZ NEGRELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. DARIO GANDUGLIA